ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUTAS FRONTERIZAS RIO AMAZONAS S.A. FRONTERAMAZ

En la Ciudad Joya de los Sachas, a los 31días del mes de marzo de dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Los Fundadores S/N y Cristóbal Colón. La Joya de los Sachas. Orellana., se reúnen los accionistas de la Compañía RUTAS FRONTERIZAS RIO AMAZONAS S.A. FRONTERAMAZ: 1) el señor Abad Abad Modesto Clemente, por su propios derechos y como titular de cincuenta y dos (52) acciones.2) el señor Analuisa Vinocunga Hugo, por sus propios derechos y como titular de cincuenta y seis (56) acciones. 3) el señor Bilbao Ch. Luis Olmedo, por sus propios derechos y como titular de cincuenta y cinco (55) acciones. 4) el señor Camacho Acurio Angel Manuel, por sus propios derechos y como titular de una (1) acción. 5) el señor Giler Giler Oscar Bladimir, por sus propios derechos y como titular de una (1) acción. 6) el señor Macas Yaguana Miguel Angel, por sus propios derechos y como titular de una (1) acción. 7) el señor Ortiz Quiñonez José Pepe, por sus propios derechos y como titular de cincuenta y seis (56) acciones. 8) el señor Rojas Sánchez Mauro Alcivar, por sus propios derechos y como titular de cincuenta y cuatro (54) acciones. 9) el señor Sarango Ureña Diego Antonio, por sus propios derechos y como titular de cincuenta y cinco (55) acciones. 10) el señor Tandazo Aguila Romulo Eladio, por sus propios derechos y como titular de una (1) acción. 11) el señor Velez Chica Rolando Benito, por sus propios derechos y como titular de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas; cada una de ellas tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; y, todas ellas se encuentran completamente pagadas. Cada acción pagada confiere un voto a sus respectivos titulares.

Conforme al estatuto social preside la junta el señor Olmedo Bilbao en su calidad de Presidente y, actúa como secretario de la misma el señor Clemente Abad en su calidad de Gerente General.

La Presidencia dispone que el Secretario verifique el quórum de instalación de la Junta. El Señor Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal, algunos accionistas de la compañía, los cuales representan el 56% por ciento del capital pagado. Indica además que las calidades de accionistas de los asistentes, han sido verificadas en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistasde la Compañía.

En razón de encontrarse presente el 56% de capital pagado de la Compañía, el presidente propone conforme al Art. 234 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente asunto:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y menciona que los Estados Financieros por el año 2012 se encuentran a disposición de los accionistas, y solicita aprobar los mismos, que luego revisados proceden con su aprobación total.

A continuación quien preside la Junta dispone que una vez aprobado el único punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura del texto del Acta, a través de Secretaria y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman en unidad de acto.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida y se levanta la sesión a las 18 horas.

Sr. Clemente Abad
SECRETARIO

Sr. Olmedo Bilbao
PRESIDENTE